

## **INFORME DE GERENTE GENERAL**

SEÑORES  
ACCIONISTAS DE  
**PLANTA DE PRODUCCION DE HIELO SAN LORENZO UCOFROST S.A.**  
Presente.-

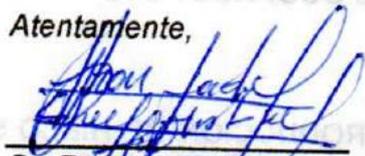
Dando cumplimiento a los estatutos de **PLANTA DE PRODUCCION DE HIELO SAN LORENZO UCOFROST S.A.** y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2017:

- 1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos.-** Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2017 no se cumplieron de acuerdo a las expectativas del mercado y a las estrategias propuestas.
- 1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.-** La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.-** En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías, para evitar ser sancionados por los entes de control.
- 1.4 Situación Financiera.-** La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las nuevas Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
- 1.5 Recomendaciones sobre el destino de utilidades.-** Las utilidades liquidas del 2017 se registren en utilidades acumuladas.
- 1.6 Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2017.-**La Administración estima incrementar, los ingresos y un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2018, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.

**1.7 Propiedad Intelectual.-** La Administración cumple con las normas establecidas.

**San Lorenzo, 21 de marzo de 2018**

Atentamente,



**Sr. Requena Jhon**

**GERENTE GENERAL**